

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5167 *Resolución de 20 de mayo de 2016, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 18, de 28 de enero de 2016, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 43, de 4 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico en Gestión Económico-Financiera, subgrupo A1, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 20 de mayo de 2016.—El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.